

Términos de Referencia

Versión:	14.02.2013	Código:	HGA-1311.02.3.1-06
----------	------------	---------	--------------------

Parte 1: Descripción del Puesto

1. Posición	Responsable de Desarrollo Económico para el área de San Marcos
2. Programa / Proyecto Localidad de trabajo	Proyecto PRODERT Sede de trabajo; A definir, en la zona de trabajo en Concepción Tutuapa o Sipacapa, San Marcos, frecuentes visitas a las zonas de trabajo del proyecto.
3. Período de Validez	1 Marzo 2013 a 31 Diciembre 2013
4. Responde a Persona	Coordinador del Programa de Desarrollo Económico
5. Relaciones de Trabajo dentro de la Organización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colaboración estrecha con Coordinador Técnico y el equipo de trabajo PRODERT Huehuetenango ▪ Miembro del grupo de trabajo PRODERT ▪ Coordinación técnica del componente DEL ▪ Participa en reuniones de coordinadores de proyectos
6. Coordinación, relaciones con otras organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsable para coordinar actividades con las organizaciones de productores y otros actores locales para ejecutar los proyectos PRODERT con enfoque en San Marcos. ▪ Coordinar actividades con otros actores en la temática DEL
7. Objetivos en el Trabajo	<ol style="list-style-type: none"> 1) Lograr los resultados previstos en el POA del proyecto. 2) Asesorar a otros proyectos y temas transversales. 3) Contribuir a una coordinación, ejecución y documentación efectiva de actividades. 4) Contribuir a la innovación en el proyecto. 5) Asegurar cumplimiento de reglamentos en las actividades del proyecto.

Parte 2: Actividades a desarrollar

No.	Responsabilidades y Actividades	Resultados esperados y hasta cuando
1	<p>Actividades específicas en el puesto con enfoque en San Marcos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinar las actividades técnicas y sociales en el proyecto de PRODERT para San Marcos en colaboración con el Coordinador del Programa y personal de los otros departamentos. ▪ Identificar con actores locales sectores, cadenas, rubros con potencial DEL para San Marcos. ▪ Elaborar un diagnóstico de potencialidades económicas de los municipios de atención. ▪ Definir potencialidades por territorio (cadenas) con potencial de mercado. ▪ Facilitar acuerdos entre actores locales para aprovechar potenciales de concertación para DEL. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asegurar el cumplimiento del POA PRODERT San Marcos en por lo menos el 95% de avance. ▪ 2 municipios en San Marcos (Sipacapa y Concepción Tutuapa) con posibilidades de ampliación a otros, participan en actividades DEL. ▪ Diagnóstico de potencialidades económicas de los municipios de atención elaborado hasta Mayo 2013. ▪ Análisis de por lo menos 2 potencialidades por territorio (identificación de oportunidades de negocios).

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover alianzas estratégicas a partir de la selección de productoras/es, organizaciones, microempresas dentro de los potenciales identificados. ▪ Acordar el apoyo a iniciativas y proyectos que contribuyen a encadenamientos y DEL. ▪ Asesorar actores locales en la ejecución de actividades en función de DEL. ▪ Identificar y apoyar la preparación de iniciativas económicas con actores locales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer negociación con municipalidades y oficinas técnicas para el trabajo conjunto con Helvetas. ▪ 2 municipios que conforman mesas económicas que conciertan una agenda para el fomento DERT. ▪ 2 municipios aplicando los métodos DERT, Redes empresariales y M4P en la ejecución de iniciativas DERT. ▪ Buena coordinación de actividades en el grupo DEL. ▪ Por lo menos 10 iniciativas relacionadas a DEL identificadas y planificadas.
2	<p>Actividades en otros proyectos, temas transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomento de la colaboración entre PRODERT y otros actores para el fomento de la institucionalidad DEL en los municipios y territorios. ▪ Intercambios con otros actores sobre la temática DEL (Consortio DEL, Universidades, entre otros). ▪ Apoyo a la identificación y superación de barreras legales para la participación activa de mujeres. ▪ Integración del Enfoque de Equidad Social, Juventud y Do no Harm en el proyecto. ▪ Fomento de la transparencia y de la Verificación Social en las organizaciones contrapartes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se ejecutan proyectos con participación de actores locales fortaleciendo la institucionalidad DEL. ▪ Acciones concretas de enfoque género, Juventud y Do no Harm, con las contrapartes ▪ Se apoya en por lo menos 5 iniciativas para superar barreras de participación de mujeres. ▪ Proceso de Verificación Social aplicado con las organizaciones de PRODERT.
3	<p>Actividades planificación, monitoreo, documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participar en la planificación y seguimiento de actividades. anuales, mensuales y semanales del proyecto con el grupo de trabajo. ▪ Seguimiento mensual al POA del proyecto. ▪ Apoyar la preparación de Planes Operativos Anuales, Informes Semestrales, Informes Anuales para el proyecto. ▪ Creación de una línea basal para las actividades del proyecto en la zona de trabajo para DEL. ▪ Fomento de la transparencia y de la Verificación Social en las organizaciones contrapartes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planes e Informes Mensuales del personal actualizados hasta el 5 de cada mes. ▪ POA actualizado mensualmente, en sus indicadores y actividades. ▪ Planes Semanales del Grupo de Trabajo actualizados cada semana. ▪ Línea basal para los municipios DEL con prioridad para sectores de apoyo del proyecto disponible. ▪ Proceso de Verificación Social aplicado con las organizaciones de PRODERT.
4	<p>Actividades de innovación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesorar a encadenamientos locales bajo una visión con la valoración de la cultura local. ▪ Modalidad DEL desde las organizaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cinco experiencias de comercialización bajo una visión

	locales en validación. ■ Proceso de análisis y mercadeo por ruta en validación.	cultural integral. ■ Avances en la validación de un innovador proceso DEL. ■ Caso piloto ejecutado y documentado.
5	Actividades de administración: ■ Contribuir a la coordinación del Grupo de Trabajo, su oficina y el uso eficiente de los recursos. ■ Ejecución de actividades del proyecto de acuerdo con el Reglamento Administrativo y el Reglamento Financiero de HGA. ■ Contribuir a la preparación de informes financieros mensuales y trimestrales del proyecto. ■ Contribuir al buen manejo de los recursos en grupo de trabajo y en las contrapartes colaborando con el proyecto.	■ Eficiente uso de recursos. ■ Auditorias internas y externas no identifican problemas mayores, sobre todo para los proyectos PRODERT. ■ Informes financieros mensuales del proyecto disponibles hasta el 5 de cada mes.

Parte 3. Requerimientos para el puesto

Nivel educativo:

Graduado universitario o pensum cerrado o técnico con amplia experiencia en temas agropecuarios, economía rural o desarrollo rural.

Experiencia profesional:

- Experiencia en trabajo con organizaciones rurales productivas y de comercialización y encadenamientos productivos
- Experiencia en trabajo con Municipalidades especialmente en el tema de desarrollo económico local.
- Experiencias en aspectos técnicos de producción y comercialización agropecuaria y otros rubros
- Experiencias en procesos comunitarios
- Experiencias en aspectos administrativos de manejo de proyectos
- Experiencias en asesoría y coordinación de actividades en grupos de trabajo.
- Experiencia de trabajo con mujeres de las zonas rurales.

Otras Experiencias:

- Conocimiento de culturas locales en la zona de trabajo
- Preparación y/o capacitación en temas de equidad de género, juventud, Do no Harm y Auditoría Social.

Nota: Todos los términos reflejan sin distinción personas femeninas o masculinas. Preferiblemente personas que residan en el área de influencia.